

LA PROBLEMATICA DEL CAMBIO SOCIAL EN IBEROAMERICA

Haciéndose eco de una necesidad latente en el ámbito económico, social y cultural del mundo iberoamericano, el Instituto de Cultura Hispánica de Madrid aportó las medidas financieras y técnicas necesarias para convocar el que ha sido designado Congreso de Instituciones Hispánicas, dentro del cual ha tenido singular importancia la Mesa Redonda de Sociología, que ha constituido la primera reunión a escala Iberoamericana de destacados sociólogos de las naciones hermanas de América del Sur, España, Portugal y Filipinas.

Respondiendo a esta primera convocatoria del mundo sociológico iberoamericano, hicieron presencia en Madrid, del 5 al 12 de junio, representantes de la mencionada ciencia de múltiples países que en unión de nuestras primeras autoridades en la materia mantuvieron interesantísimos intercambios científicos sobre la realidad social de Iberoamérica, España, Portugal y Filipinas.

Después de la inauguración oficial del Congreso de Instituciones Hispánicas, la Mesa Redonda de Sociología inició sus tareas de trabajo en un ambiente de cordial intercambio de impresiones, entre los que constituyen la intelectualidad sociológica más significada del mundo iberoamericano.

La Mesa comenzó sus tareas dentro de un afectivo ambiente de fraternidad, acordándose por unanimidad el constituir una presidencia rotativa, otorgando tal función en cada una de las sesiones a un miembro de los países representados. Paralelamente se constituyó una secretaría permanente a cargo del señor Lizcano, quien con un equipo de eficientes colaboradores había preparado la ponencia base de dicha Mesa Redonda, y, finalmente, un secretario relator, el señor Couceiro, íntimamente vinculado al equipo del señor Lizcano.

La *primera sesión* de trabajo se desarrolló bajo la presencia del señor Lizcano, que como indicábamos desempeñó la secretaría permanente de la Mesa Redonda.

El relator, señor Couceiro, pronunció unas breves palabras sobre el programa de trabajo. Seguidamente el señor Lizcano planteó las causas que habían promovido la presente reunión sociológica, haciendo referencia al tipo de trabajos presentados.

Posteriormente el señor Lizcano dió a conocer nuestra problemática como conjunto social.

Tras una lectura del señor Couceiro sobre la ponencia base, tomaron la palabra los siguientes señores:

Señor Murillo: Indicó la necesidad de la univocidad en la terminología sociológica, con objeto de que los términos expresados sean igualmente interpretados. Suscitó también la necesidad de examinar la sociología del castellano en cada país, al objeto de contribuir a la tarea desempeñada por los filólogos.

Señor Hernán Godoy: Dado el elemental desarrollo de la investigación empírica en los países de la región, se tendrán más opiniones que hechos investigados, lo cual nos expone al peligro de caer en derivaciones políticas de las que se debe huir; por tanto, los cambios sociales se deben plantear como proyectos de investigación y no como conclusiones.

Señor Ismodes: Acorde con los señores Murillo y Godoy, propone que las instituciones sociológicas realicen intercambios de opiniones.

Señor Cuevillas: Celebra la presencia de sociólogos de varias nacionalidades iberoamericanas e invita a todos los presentes al Congreso de Sociología que se celebrará próximamente en Córdoba (Argentina). Igualmente corrobora la necesidad de homogeneizar los términos.

Reverendo padre Poblete: Planteó la acuciante necesidad de coordinar toda serie de trabajos que conduzcan a la realización de diccionarios de Sociología.

Se establece una animada discusión sobre los temas planteados.

El señor Lizcano expone la conclusión que de confeccionarse un anuario sociológico, debía de realizarse con unos criterios similares. Seguidamente, al concederse la palabra, intervienen:

Señor Ismodes: Suscitó la necesidad de crear una Asociación Iberoamericana de Sociología, idea que viene también corroborada por el señor Román, que confirmó la urgencia de un centro iberoamericano de investigaciones que controle y coordine los trabajos de diferentes nacionalidades.

A continuación el secretario relator, señor Couceiro, dió lectura a las páginas de la ponencia base concernientes a:

Población mundial por continentes y su evolución.

Cálculos y perspectivas.

Suicidios y homicidios.

Población *por sectores* y categorías, etc.

La segunda sesión se celebró bajo la presidencia del señor Cuevillas, desempeñando la secretaría permanente el señor Lizcano, y ác-

tuando como secretario relator el señor Couceiro. El debate se inició sobre temas de demografía, interviniendo por orden cronológico:

Señor Ismodes: Planteó la variación del problema demográfico, pues se pasa de: gobernar es poblar, a la situación crítica del estallido demográfico, realmente planteado por la deficiencia del desarrollo económico. Otro problema lo constituyen el establecimiento de censos en diversos países de la región, donde se aprecian notorios retrasos en las fechas de publicación.

El señor Ismodes indicó que existen intereses que impiden el conocimiento exacto de la realidad, perturbando con todos los medios a su alcance la publicación de dichos censos.

Señor Esteva: Suscitó la necesidad de homogeneizar criterios con el objeto de no subestimar o menospreciar las estadísticas obtenidas, como también delimitar con criterios fijos lo que es una población urbana, rural, etc.

A instancias del señor Godoy, el señor Francés expuso la situación en que se encuentra la sección de la OEA sobre la normalización de censos, indicando que hay países que debido a sus deficientes medios no han podido realizar tal labor. El señor Francés afirmó que los sociólogos se deben poner en relación directa con los demógrafos puros, puesto que la Demografía no ha cambiado sustancialmente, pero sí mucho la Sociología.

El señor Diegues: Establece las diferencias nacionales en cuestiones demográficas sobre conceptos tales como población urbana, población rural, etc.

Reverendo padre Ramírez: Planteó el problema dicotómico de lo rural y lo urbano, lo cual aparece confirmado por el señor Francés, pues para algunos lo urbano es lo urbanístico, y para otros es simplemente una cuantía numérica.

Señor Esteva: Indicó la deficiencia del criterio numérico como diferenciador de lo rural y lo urbano. El criterio, según el señor Esteva, debe basarse en función de unos criterios económicos-sociales. El continuum rural urbano es lo que establece la diferencia entre lo rural y lo urbano, y no la cuantía numérica.

Señor Murillo: Respecto a la cuestión expuso que a los demógrafos no se les puede reprochar gran cosa, pues el planteamiento de problemática nace más bien en el sociólogo que en el demógrafo.

Seguidamente la Mesa Redonda de Sociología pasó a tratar sobre los grupos étnicos en América, interviniendo:

Señor Esteva: Las apreciaciones de indio blanco son conceptualizaciones sociológicas muy difíciles de delimitar, siendo obligado el juzgar de acuerdo a conceptos culturales y no biológicos. Para el señor Esteva,

indio es el que culturalmente no se enmarca dentro de los grupos nacionales; igualmente se puede plantear, referente a los mestizos, a quien se considera como tal, al que permanece en una cultura íntegramente mezclada.

Señor Ismodes: Expuso la creciente corriente nacionalista que se suscita a través del concepto del indigenismo. En América, añadió el señor Ismodes, está surgiendo un nuevo tipo de hombre que aparece íntimamente vinculado a las tendencias nacionalistas, así en Perú el hombre peruano, etc.

La tercera sesión se reunió bajo la presidencia del señor Diegues, desempeñando las funciones de secretario los señores Lizcano y Couceiro.

Previo al comienzo de los debates, el señor Hernández propuso un voto de solidaridad de la Mesa Redonda de Sociología al difunto Papa Juan XXIII, por su eminente labor social magistralmente plasmada en las encíclicas *Mater et Magistra* y *Pacem in Terris*.

Seguidamente se formaron las comisiones:

«Precisiones conceptuales sobre problemática urbano-rural», integrada por los señores Esteva, Rubbo Muller, Francés, reverendo padre Gustavo Pérez y reverendo padre Renato Poblete.

«Precisiones conceptuales e investigaciones fundamentales acerca de grupos étnicos» formada por los señores Esteva, Ismodes, Lissarrague, Ballesteros, reverendo padre Santamaría y Rubbo Muller.

Posteriormente el relator señor Couceiro dió lectura a las páginas de la ponencia base concernientes a:

Problemas agrarios en Iberoamérica.

Resumen histórico social de la evolución del estado de la tierra.

Condiciones naturales.

Existencia del latifundismo y minifundismo.

Diferenciación entre los sectores urbanos y rurales.

Finalizada la lectura de los referidos temas se dió lugar a un elevado debate, en el cual intervinieron los siguientes señores:

Señor Ismodes: Quien planteó que la situación agraria en Iberoamérica no se debe al librecambismo, sino más bien al colonialismo.

Señor Hernández: Expuso la necesidad de aportar un plan educacional efectivo, que vaya paralelo a los planes de reforma agraria.

Reverendo padre Gustavo Pérez: Consideró que el aspecto socio-cultural es, hasta cierto punto, la causa promotora de la actual situación agraria.

Señor Luna: Indicó la necesidad de realizar una serie de reformas que den alicientes al agro, fomentando las comunidades agrícolas, aprovechando las posibilidades que plantea el servicio militar, etc.

Señor Rubio: Puntualizó que la reforma agraria sin cultura no es aceptable para nadie. El latifundismo se plantea como un gran factor político a través del cual el latifundista controla absolutamente todo. Resultando necesaria una reforma que destruya tal sistema de poder.

Señor Diegues: Expuso el desarrollo económico y social por el que transcurre Iberoamérica, considerándolo como parcial, pues se desestiman criterios sociales. El señor Diegues mantuvo que la reforma agraria debe ser más bien un cambio social, que un incremento de la productividad.

Señor Fals Borda: Indicó que la reforma agraria, para considerarla como tal, debe llevar en sí un contexto revolucionario, destruyendo primero lo caduco para construir después algo nuevo, digno y equitativo.

La reforma agraria en su sentido normal, conservador, sin dinámica y contexto revolucionario, es más bien una acomodación reformista que una obra revolucionaria.

Reverendo padre Poblete: Suscitó la necesidad de preparar al campesinado para que pueda ser debidamente absorbido por la ciudad, evitándose la situación de desajuste por la que pasa el campesino al emigrar a los centros urbanos.

La cuarta sesión de la Mesa Redonda de Sociología realizó sus tareas bajo la presidencia del señor Fals Borda, autor del interesantísimo libro *La Violencia en Colombia*.

Tomó la palabra el señor Rubbo Muller, quien disertó sobre la estratificación social a través de catorce diferentes variantes, en las cuales queda perfectamente enmarcado el individuo según sus orientaciones.

Seguidamente el secretario relator, señor Couceiro, dió lectura al trabajo de T. Lynn Smith, de la Universidad de Florida sobre *El proceso de urbanización y los cambios sociales en Iberoamérica*.

Posteriormente tomaron la palabra los siguientes señores:

Reverendo padre Pérez Ramírez: Quien analizó con gran minuciosidad el proceso de cambio que se ha seguido en Colombia, de lo rural a lo urbano.

Señor Godoy: Realizó una exposición crítica del informe que anteriormente se había leído por el secretario relator, perteneciente al señor Lynn Smith.

Señor Esteva: Dió lectura a una propuesta, solicitando ayuda a la Organización de Estados Americanos (representada en la Mesa Redonda por el señor Francés), para la investigación social del mundo iberoamericano.

La quinta sesión de la Mesa Redonda de Sociología estuvo presidida por el señor Hernández, desempeñando como tradicionalmente venía

ocurriendo, los señores Lizcano y Couceiro las funciones de secretario y secretario relator.

Comenzó la sesión de trabajo, dándose lectura a las páginas de la ponencia base referentes a «La Estratificación Social» y «Las Clases Sociales»...

Seguidamente se dió apertura a un debate, en el cual tomaron la palabra los siguientes señores:

Señor Ismodes: Planteó que la estratificación social existente en numerosos países de Iberoamérica, se basa en la raza, el color, etc.

Señor Murillo: Indicó que las apreciaciones para una buena estratificación se deben basar más bien en factores cualitativos que en factores de índole cuantitativo. El señor Murillo se incorporó a la «comisión sobre estratificación social».

Señor Ismodes: Disertó sobre el analfabetismo en Iberoamérica. Indicando que lo que verdaderamente ha de desarrollarse en los países iberoamericanos es un auténtico progreso social, que contribuya a la alfabetización.

Señor Ballesteros: Manifestó que la alfabetización no sólo debe ser motivada por razones de planificación económica-social, sino también por razones puramente éticas.

Señor Cuevillas: Suscitó la necesidad de promover un cambio de estructuras que permita verdaderamente un desarrollo económico, social y cultural auténticos.

Señor Diegues: Expuso el desajuste que existe entre las necesidades reales y las proposiciones que verdaderamente se ofrecen. El hombre, añadió el señor Diegues, como unidad debe desenvolverse conjuntamente en el plano material y espiritual.

La sexta y séptima sesiones de la Mesa Redonda de Sociología, correspondieron al funcionamiento por separado de siete comisiones, que tuvieron por objeto los siguientes temas de trabajo:

Comisión I. «Precisiones conceptuales sobre problemática urbano-rural», compuesta por los profesores Esteva, de Madrid; Rubbo Muller, de São Paulo; Francés, de la OEA; reverendo padre Gustavo Pérez, de Bogotá, y reverendo Renato Poblete, S. J., de Santiago de Chile.

Comisión II. «Investigaciones fundamentales sobre problemática de estratificación rural», integrada por los profesores Esteva, de Madrid; Ismodes, de Lima; Lissarrague, de Madrid; Ballesteros, de Madrid; reverendo Santamaría, de Guatemala, y Rubbo Muller, de São Paulo.

Comisión III. «Investigaciones fundamentales sobre problemática de estructuración rural», formada por la señorita Philipe, de Santiago de Chile; los señores Fals Borda, de Bogotá; Rubbo Muller, de São

Paulo; Luna, de Quito; Hernández, de Santiago de Chile; Silgado, de Lima, y Esteva, de Madrid.

Comisión IV. «Investigaciones fundamentales acerca de estratificación urbana e industrial», constituida por los profesores Hernán Godoy, de Santiago de Chile; reverendo Gustavo Pérez, de Bogotá; Francés, de la OEA; Arévalo, de Madrid; Ortega, de Salamanca, y Moya, de Madrid.

Comisión V. «Investigaciones fundamentales sobre estratificación social», integrada por los profesores Rubbo Muller, de São Paulo; Esteva, de Madrid; Stefani, de Madrid; Murillo Ferrol, de Granada, y Moya, de Madrid.

Comisión VI. «Investigaciones fundamentales acerca del progreso cultural y social», formada por los profesores Cuevillas, de Buenos Aires; Hernández, de Santiago de Chile; Martín, de Madrid; Silgado, de Lima; Couceiro, de Madrid; Mezquita, de Madrid; Ortega, de Salamanca, y Santamaría, de Madrid.

Comisión VII. «De relaciones entre centros de investigación y creación de nuevos cauces institucionales para estudios sociológicos sobre el área ibérica», constituida por los profesores Diegues, de Río de Janeiro; Hernández, de Santiago de Chile; Francés, de la OEA; Esteva, de Madrid; Lissarrague, de Madrid; Cuevillas, de Buenos Aires; Rubbo Muller, de São Paulo, y Silgado, de Lima.

Paralelamente a las interesantes sesiones de la Mesa Redonda de Sociología se presentaron y distribuyeron las siguientes ponencias:

La familia argentina ante el cambio social, del profesor don Fernando Cuevillas, de las Universidades de El Salvador y Buenos Aires.

El cooperativismo como una de las posibles soluciones al problema agrario en los países iberoamericanos, del profesor don José Pernau Llimós.

Sindicalismos, educación y cultura en el horizonte iberoamericano, del profesor de la Escuela Sindical de Madrid don Raúl Chávarri.

La transformación del agro en Hispanoamérica: el caso de Nariño en Colombia, del profesor don Orlando Fals Borda, de Colombia.

Mudanças sociais no meio rural latinoamericano, del profesor don Manuel Diegues Jiménez.

La organización y el cambio social en Colombia, del reverendo padre don Gustavo Pérez Ramírez.

Anomia, comunidad y cambio social, del reverendo padre don Renato Poblete, S. J.

El proceso de urbanización y los cambios sociales de Iberoamérica, del profesor T. Lynn Smith, de la Universidad de Florida.

En la octava reunión de la Mesa Redonda, presidida por el profesor

Lissarrague, se dió lectura y aprobación a las conclusiones obtenidas por las sesiones plenarias y las comisiones de trabajo.

Transcribimos íntegramente la que ha sido designada declaración de la Mesa Redonda de Sociología, incluyendo como punto décimo el homenaje al Papa Juan XXIII, redactado en lengua portuguesa, como muestra de atención y fraternidad a los profesores representantes de la Sociología luso-brasileña.

Los sociólogos iberoamericanos y peninsulares reunidos en la Mesa Redonda sobre «La problemática del cambio social en Iberoamérica», con ocasión del Congreso de Instituciones Hispánicas, celebrado en Madrid, en junio de 1963, declaran su propósito de trabajar coordinadamente en el estudio objetivo e investigación científica de los problemas sociales de nuestra área sociocultural, en base a los proyectos y recomendaciones expresados en la siguiente:

DECLARACION DE LA MESA REDONDA DE SOCIOLOGIA, REUNIDA EN MADRID, EN JUNIO DE 1963

PUNTO PRIMERO. CONCEPTUACIÓN URBANO-RURAL

Considerando:

1) Que el proceso de transición rural urbano y de acelerada urbanización constituye un fenómeno de particular actualidad y trascendencia en las sociedades iberoamericanas.

2) Que la existencia de criterios diversos para comprender este fenómeno impide su captación adecuada y dificulta las posibilidades de comparación analítica.

3) Que los criterios dicotómicos corrientemente empleados no resultan suficientes para el adecuado conocimiento de las actuales realidades emergentes provocadas por el acelerado cambio social.

La Mesa acuerda:

1.º Recomendar a las entidades oficiales e instituciones privadas dedicadas a la elaboración de estadísticas demográficas, el empleo de criterios sociológicos en los que la identificación de los grupos de población rurales, urbanos e intermedios se haga en base a datos, tales como las ocupacionales, verbigracia: actividades industriales, agrícolas, de servicios, comerciales, mineras, etc.

2.º Recomendar a los sociólogos la realización de investigaciones

que permitan una tipificación más rigurosa de las estructuras rurales, urbanas e intermedias, incluyendo factores, tales como sistemas de motivaciones, sistemas de conducta, etc.

PUNTO SEGUNDO. GRUPOS ÉTNICOS

La Mesa recomienda:

1) Reconocer que al presente existen grupos étnicos que funcionan al margen de las sociedades nacionales y grupos étnicos que funcionan dentro de las sociedades nacionales, pero que tienen peculiaridades propias de grupo.

2) Plantear la problemática de hasta qué punto la existencia de estos grupos dificulta la integración de las sociedades nacionales; en función de qué factores se designa como miembros de grupos étnicos a los individuos que forman parte de los mismos y cuáles son los factores que hacen y pueden hacer posible la integración de todos los grupos étnicos que funcionan dentro de las sociedades nacionales en desarrollo.

3) Y en vista de que el fenómeno más importante en el terreno de los grupos étnicos en Iberoamérica es el mestizaje biológico y cultural, consideramos de importancia definir sus caracteres, los diversos componentes que lo integran en cada país y su proyección en la cultura y conciencia nacionales.

PUNTO TERCERO. ESTRUCTURA RURAL

Considerando:

1) Que es evidente la presión social ejercida por los pueblos iberoamericanos en la búsqueda de un cambio fundamental de sus condiciones de vida.

2) Que esta presión se encuentra en la raíz de los actuales problemas de la nación.

3) Que los fenómenos son de índole social y no de índole exclusivamente económica; es decir, incluyen aspectos de actitudes, creencias, motivaciones y de estructura social no medidos por los indicadores económicos.

4) Que los sociólogos deben ser llamados a prestar su contribución en el estudio y solución de estos problemas.

La Mesa recomienda:

1.º Que en la planificación de cada país se incluyan estudios dete-

nidos de los aspectos sociológicos que inciden en el proceso de cambio del campesinado, buscando su coordinación con los estudios económicos.

2.º Que tales estudios se basen en la aplicación del método científico, incluyendo las técnicas desarrolladas por la sociología.

3.º Que en especial se preste atención al estudio de las estructuras agrarias, educativas, políticas, religiosas y de salud y bienestar, planteando recomendaciones integrales que comprendan una promoción humana.

4.º Que se intensifiquen los estudios sobre la reforma agraria en los países ibéricos de la península y América, que parece ser de la mayor urgencia en lo rural. Tal estudio podrá contemplar dos aspectos:

a) Descripción de la estructura, incluyendo la distribución y tenencia de la tierra; las formas de poblamiento y división de la tierra; las posibles persistencias comunitarias y de colectivismo agrario tradicional, así como su posible proyección racionalizada o nuevas formas de explotación comunitaria y cooperativa de la tierra; la autonomía y la organización regional y el desarrollo de comunidades rurales, y los sistemas de agricultura imperantes en relación con el nivel de vida y el desarrollo de los sectores secundarios y terciarios.

b) Examen y evaluación de reformas agrarias específicas y de las técnicas y proyectos implicados.

PUNTO CUARTO. ESTRUCTURA URBANA

Considerando:

1) Que el rápido progreso de emigración rural urbana ha originado la emergencia de estructuras urbanas no planificadas, en forma de barrios marginales en casi todos los países iberoamericanos.

2) Que estas nuevas estructuras constituyen focos de desajuste humano y de problemas sociales, que exigen urgente estudio y solución.

3) Que la gravedad y similitud de estos problemas aconsejan la labor coordinada y la comunicación de experiencias, tanto en su diagnóstico como en el estudio de soluciones.

La Mesa recomienda:

1.º Adherirse a la resolución II-A del primer Consejo Interamericano y Social, por la cual se recomienda a los países del sistema interamericano se den prioridad a los estudios de desarrollo de la comunidad, como medio para elevar los niveles de la vida de las áreas marginales.

2.º Propiciar una serie de estudios paralelos y coordinados sobre el fenómeno de los grupos marginales, incluyendo:

- a) El análisis del volumen, ritmo y formas de la migración rural-urbana.
- b) El estudio de las iniciativas locales tendentes a la organización de los barrios marginales y la evaluación de sus resultados.
- c) La investigación directa sobre las áreas marginales, enfocadas en sus aspectos de mayor importancia sociológica, particularmente en los valores y actitudes de los pobladores marginales, como base de organización social de sus miembros.

PUNTO QUINTO. ESTRATIFICACIÓN SOCIAL

Considerando:

- 1) Que la aguda diferencia entre los estratos sociales de los países iberoamericanos ocasiona tensiones y malestares que urge investigar.
- 2) Que la estratificación de muchos países iberoamericanos se distingue por sus modalidades propias.
- 3) Que es importante que se conozcan los resultados de las investigaciones realizadas en esta área de especialización sociológica.

La Mesa recomienda:

- 1.º Ampliar las investigaciones sobre estratificación social al mayor número posible de países en Iberoamérica, contemplando, entre otros, estudios comparativos acerca de la estructura del poder, surgimiento y función de los sectores medios y resistentes al cambio.
- 2.º Buscar categorías adecuadas para el estudio de la estratificación en nuestros pueblos en función del marco de desenvolvimiento histórico y teniendo en cuenta las características étnicas y culturales.
- 3.º Promover un activo intercambio de información sobre los estudios de estratificación realizados en los países iberoamericanos.

PUNTO SEXTO. EDUCACIÓN Y DESARROLLO

Considerando:

- 1) Que la educación juega un papel fundamental en el desarrollo económico y social de los pueblos.
- 2) Que gran parte de los sistemas educacionales de los países de nuestra área se encuentran en crisis, debido principalmente a su insuficiencia cuantitativa y cualitativa y a su desconexión con las actuales realidades sociales.

3) Que esta situación se traduce en una baja utilización del factor humano en su contribución al desarrollo.

La Mesa recomienda:

1.º La realización de un estudio de las necesidades de personal calificado en todos los niveles profesionales y técnicos, con vistas a una planificación del sistema de enseñanza que considere al mismo tiempo las necesidades sociales y los valores humanos.

2.º Que dicho estudio determine las formas más adecuadas de realizar programas de capacitación técnica y profesional para las masas campesinas y las poblaciones urbanas marginales.

3.º Que, además, se incluya el análisis de los factores sociales que frenan el desarrollo sociocultural, así como las motivaciones y aspiraciones educacionales de las gentes.

PUNTO SÉPTIMO. FUNCIÓN DEL SOCIÓLOGO EN LA CRISIS ACTUAL

Considerando:

Que los pueblos de nuestra área cultural se enfrentan en la actualidad con los problemas del desarrollo económico; que el fin de cualquier política económica es el de elevar los niveles de vida de las poblaciones, y que el progreso económico sólo es posible y deseable cuando va acompañado por el desarrollo social.

La Mesa recomienda:

1.º Que en los trabajos de investigación, planificación y programación deben ser considerados los objetivos sociales en íntima relación con los económicos. Aquellas medidas destinadas a modificar las estructuras económicas de los países deben ir apoyadas en medidas de tipo social.

2.º Que se siga prestando la debida atención al hecho de que en el acta de Bogotá, en la Carta de Punta del Este y otros documentos interamericanos, redactados por los representantes de los países que forman la Organización de los Estados americanos, se da primacía a los problemas sociales y se determina que lo económico debe servir principalmente a un fin social.

3.º Que tanto por parte de los organismos internacionales como por los regionales y nacionales se procure que los estudios, planes y objetivos sociales sean sistemáticamente incorporados a las planificaciones correspondientes.

4.º Que para el tratamiento de los problemas sociales se utilice la colaboración de los científicos sociales, especialmente sociólogos, antro-

pólogos, ecólogos y otros, en el tratamiento de los problemas sociales.

5.º Que estas técnicas y métodos sólo puedan ser desarrollados por científicos sociales debidamente preparados en instituciones calificadas y acreditadas con títulos profesionales idóneos.

6.º Que las instituciones universitarias propendan a la organización y consolidación de escuelas y facultades de sociología para el fortalecimiento de la profesión, su representación ante entidades públicas y privadas, así como para evitar el intrusismo profesional.

8.º Que a efectos de la preparación de sociólogos profesionales se intensifique por parte de los gobiernos nacionales los programas de becas en las ciencias sociales que permitan la formación y extensión profesional de los mismos.

9.º Que se establezcan programas de intercambio de profesionales entre los países de Europa y América, con fines de investigación y de docencia.

10. Que se intensifique en lo posible los esfuerzos de cooperación técnica y profesional en materia social, especialmente de las Naciones Unidas y la Organización de los Estados Americanos, y se representen ante entidades públicas y privadas la conveniencia de gestionar mayores medios a estas organizaciones para que puedan aumentar tales programas.

PUNTO OCTAVO. ANUARIO DE SOCIOLOGÍA IBÉRICA (PENÍNSULA IBÉRICA, IBEROAMÉRICA Y FILIPINAS)

Considerando:

La necesidad de una publicación científica permanente que globalice todos los datos y estudios de valor sociológico realizados en el mundo acerca del área de países de habla española y portuguesa y que sirva de órgano de trabajo solvente a estos efectos, tanto para el estudio como para el público culto.

La Mesa recomienda:

Solicitar del Instituto de Cultura Hispánica que acometa la publicación de un Anuario de Sociología Ibérica (Península Ibérica, Iberoamérica y Filipinas), en el que se recojan las estadísticas comentadas más importantes; los estudios más significativos aparecidos durante el año; las recensiones bibliográficas de todo el material restante publicado en libros y revistas; una sección antológica de trabajos clásicos y ya agotados o de difícil consulta; y otra última, en la que se recojan algunas investigaciones o estudios directamente encargados por el Anuario especializado de determinados campos.

La Mesa recomienda:

1.º A los gobiernos interesados, a los organismos regionales —especialmente OEA—, a internacionales —especialmente UNESCO— y a las fundaciones privadas interesadas en los problemas sociales o culturales de los países de cultura ibérica dispensen a un ritmo creciente la ayuda necesaria a las entidades especializadas en los estudios relativos a dicha área cultural, tales como Asociación Latinoamericana de Sociología; Centro Latinoamericano de Investigaciones en Ciencias Sociales, de Río de Janeiro; Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, de Santiago de Chile; Federación de Institutos Católicos de Investigaciones Sociales y Sociorreligiosas (Feres); Facultad de Sociología de la Universidad Nacional de Colombia; Universidad Nacional de San Marcos de Lima; Facultad de Sociología de la Universidad Católica de Santiago de Chile; Seminario de Indigenismo de la Universidad de Madrid, y Fundación para el desarrollo de la Ciencia, la Educación y la Cultura, de Madrid, y otras entidades análogas, así como el Centro de Sociología Ibérica (Península Ibérica, Iberoamérica y Filipinas), promovido y organizado por esta última entidad, con ocasión de la presente Mesa Redonda de Sociólogos Iberoamericanos y Peninsulares.

2.º Que el Centro de Sociología Ibérica (Península Ibérica, Iberoamérica y Filipinas) planifique sus actividades de información, documentación, investigación y publicaciones, en estrecha cooperación con el Centro Latinoamericano de Investigaciones en Ciencias Sociales, dentro de los planes de trabajo y adiestramiento técnico que dicho Centro viene desarrollando prestigiosamente, de modo que se active el intercambio de docentes y estudiantes entre Iberoamérica y la Península y Filipinas, en orden a la máxima garantía del trabajo científico y del conocimiento recíproco.

3.º Que en el plazo más breve posible la comisión organizadora provincial elegida por la Mesa redacte y someta a aprobación de todos sus componentes de número actuales, considerados como miembros natos del Centro, los estatutos correspondientes y formalice la elección de la primera Junta rectora de la entidad, constituida en la presente declaración por la decisión de la Mesa.

4.º Que se consideren incluidos, dentro de la misma área referida de problemas socioculturales ibéricos, los relativos a las minorías hispánicas componentes de diversos estados contemporáneos.

5.º Que en el momento de quedar constituido el Centro de Sociología Ibérica se proclame el acuerdo espontáneo de todos sus funda-

dores, de saludar y expresar la mejor voluntad de colaboración a la Asociación Internacional de Sociología y al Instituto Internacional de Sociología.

PUNTO DÉCIMO. COLABORACIÓN DE REUNIONES PERIÓDICAS

La Mesa considera necesario, dado el interés científico de la presente reunión de la Mesa Redonda de Sociología de Madrid, expresar su deseo de celebrar reuniones periódicas anuales o bianuales, de confrontación metodológica y de análisis realizados acerca de los problemas confrontados por los sociólogos de nuestra área ibérica.

PUNTO UNDÉCIMO. SUGERENCIA DE UNA POSIBLE FEDERACIÓN REGIONAL

La Mesa considera conveniente recomendar una futura federación coordinadora de todas las entidades nacionales, regionales o internacionales, especializadas en los estudios sociólogos de nuestra área ibérica de países.

PUNTO DUODÉCIMO. HOMENAGEN AO PAPA JOÃO XXIII

A Mesa redonda de Sociología expresa sua homenagen a memória do Papa João XXIII, ressaltando, con o mais elevado respeito, e importante contribuição que se encontra nas Encíclicas e Declarações de Sua Santidade para o conhecimento e solução ativa dos problemas sociais de nosso tempo. Deseja, de modo particular, destacar as Encíclicas *Mater et Magistra* e *Pacen in terris* assinalando, en especial:

1. As ideais expostas nas Encíclicas de Sua Santidade se baseiam em modernos conceitos em harmonía con las teorías o resultados das atuais investigações e estudos das Ciências Sociais.

2. Acentuan igualmente, con energia, os principios de liberdade do hemen, assinalando ao cristianismo una fundação de estimulador para a elevação do nivel de vida de todos os homens ao mesmo tempo que estabelecense como melhor caminho para lograr o ben comun una verdadeira democracia, sem perjuizo das diversas modalidades em que possa consistir.

3. Consideramos que obra de João XXIII nao o una simples sintese das magnificas definições dos Pontifices que o antecederam, mais que marca un verdadeiro espiritu de reforma na dinâmica histórica da Igreja que, por sua origem e missao pode atuar como un elan transformador, na sociedade da nosso tempo.

DECLARACIÓN FINAL

La Mesa Redonda de Sociología expresa su agradecimiento al Instituto de Cultura Hispánica de Madrid por haberla convocado y con ello haber deparado ocasión a este grupo de sociólogos del mundo iberoamericano para departir, en un plano de fecunda colaboración y comprensión, sobre los acuciantes temas de las ciencias sociales en su proyección en Iberoamérica. Este voto de gratitud se hace extensivo por la Mesa Redonda al Director del Instituto, don Gregorio Marañón Moya, cuya sensibilidad por los problemas del mundo ibérico y americano le han hecho incluir las preocupaciones sociológicas en el marco del Congreso de Instituciones Hispánicas.—JOSÉ SANTAMARÍA.